



por vuestro derecho positivo; porque, ó tenéis sanciones contra esto, ó no las aplicáis. Si las tenéis, ¿qué responsabilidad es de ese Gobierno, que no las aplica? Si no las aplicáis aunque las tenéis, ¿para qué hacéis leyes á vuestros propios ojos ineficaces?

es que la defensa, que es natural, surja espontánea, bárbara y primitiva, como es primitiva y bárbara la situación que habeis creado á la religion, al Gobierno, á todas las instituciones del país?

Cristo, y no de aquella inmensa orgía que se llama Convencion de la revolucion francesa, es por lo que protesto contra vuestro sistema. Preveo, señores, que siguiendo el camino que habeis emprendido, la libertad perecerá á impulsos de la demagogia.

SECCION POLITICA.

OTRO ATENTADO DEL SEÑOR RIVERO.

Todas las indignidades, todas las miserias, todas las calumnias que el partido radical ha publicado con motivo de la acusacion contra el ministerio Sagasta, han visto su digno coronamiento en la sesion de anoche, gracias al señor D. Nicolás María Rivero, que ha tenido la alta honra de cometer el último y mayor de los atropellos que pudieran, llevarse á cabo contra los ministros acusados por el Sr. Moreno Rodriguez, y caluniamos vilmente por la prensa y los hombres del radicalismo.

Antes de entrar en las consideraciones á que el asunto se presta, expongamos los hechos, para que nuestros lectores y el país conozcan toda la gravedad de lo que ayer hizo el Sr. Presidente de la Cámara popular.

Como se venia anunciando hace dias, nuestros amigos presentaron en la sesion de la tarde una proposicion concebida en los siguientes términos:

«Pedimos al Congreso se sirva acordar que es urgente que dictamen la comision nombrada para informar sobre la proposicion relativa á la acusacion del ministerio que presidió el Sr. Sagasta.—Palacio del Congreso 5 de diciembre de 1872.—Antonio Romero Ortiz.—Victor Balaguer.—José Laureano Sanz.—Julian de Zugasti.—El conde de la Almina.—German Gamazo.»

El Sr. Ulloa debía apoyarla en la sesion de ayer, según promesa que le hizo el vicepresidente Sr. Mosquera, pero como la interpelacion del Sr. Bugallal sobre orden público habia sido anunciada antes, hubo que dar la preferencia á este asunto, y toda la sesion se consumió en dicha interpelacion y en el discurso originalísimo del señor presidente del Consejo de ministros.

No pudo, pues, discutirse en la sesion de ayer la proposicion de nuestros amigos, siendo por lo tanto, lógico y natural que se discutiese hoy á primera hora.

«Todo el mundo sabe que las sesiones de la noche se dedican exclusivamente á la discusion de los presupuestos, y que ningun asunto político, de esos del momento, se tocan en esas sesiones nocturnas, que siempre se consagraron á los trabajos económicos; pues bien: en la sesion de la noche, cuando no habia en el salon media docena de diputados, y aprovechando el instante en que nuestros amigos no se hallaban en sus asientos, el Sr. Rivero mandó dar lectura de la citada proposicion, que fué desechada en el acto, sin discusion ninguna, por no haber quien la apoyase en aquel instante preciso en que á S. E. se le antojó que se discutiera.

«Qué deducir de este acto irritante del autócrata por excelencia?

«Qué decir de un Gobierno, de una mayoría, de un partido que acusa, calumnia, infama á siete hombres honrados y les niega el derecho de la defensa que se le concede al más abyecto criminal?

«Cómo calificaremos á ese Congreso, que acepta una calumniosa acusacion y se niega después á discutirla, impidiendo así que se justifique los acusados y se proclame su inocencia?

«Qué diremos, por fin, de esa presidencia descañonada que aprovecha la ausencia de los diputados para poner á discusion asuntos tan graves como el que envuelve la proposicion de nuestros amigos?

No queremos estampar las calificaciones que el Gobierno y la mayoría merecen; no queremos hacernos eco de las frases en que la indignacion hace prorumpir á todos los hombres sensatos que conocen la tropelia cometida anoche por el Sr. Rivero; basta que relatemos el hecho, basta que lo hagamos conocer, para que

el país entero sepa quienes son los que no quieren la acusacion, y quienes la piden; quienes son los que no la temen, y quienes los que no se atreven á discutirla.

Conste, pues, que los que han llenado sus periódicos y sus discursos de las más groseras calumnias, no tienen valor para provocar una discusion en que sea preciso sostenerlas.

Conste que huyen los acusadores á la presencia de los acusados.

Conste que aquellas alharacas, aquellas continuadas amenazas y aquellas provocaciones se han convertido en humo al primer acto realizado por nuestros amigos, con objeto de aclarar ese asunto, de cuya oscuridad se valen los destructores para usar sus malas artes.

—Nosotros nos alegramos, sin embargo, por que el suceso anoche es una prueba en pró de la inocencia de los individuos que compusieron el ministerio Sagasta.

El Sr. Rivero con su intemperancia, nos ha hecho un favor que le agradecemos más de lo que él puede figurarse, porque ha demostrado que ese hecho la verdad de todo lo que hay en ese asunto, y porque desde hoy podremos decir con el país á los radicales:

«¡Sois unos calumniadores; y no presentáis la decantada acusacion porque tenéis miedo de que el país tome el látigo y os arroje de los lugares que nunca debisteis ocupar.»

No solo el Sr. Rivero faltó anoche á toda clase de consideraciones, sino que tambien violó el reglamento al consentir que se votara la proposicion de nuestros amigos sin que fuera apoyada por uno de estos.

El art. 154 del reglamento, dice: «Las proposiciones así firmadas, deberán leerse en la sesion en que se presenten, si se entregan antes de entrar en la discusion de los asuntos señalados, y si no en la inmediata; y el Congreso decidirá si las toma ó no en consideracion, OYENDO PARA ESTO Á UNO DE SUS AUTORES.»

Anoche se desechó la proposicion de que hablamos, sin oír á ninguno de los que la firmaban. Al Sr. Rivero se le da un ardid la Cámara, el reglamento, y las reglas de la cortesía cuando trata de hacer su voluntad.

Es ya inútil toda discusion cuando reina con desvergüenza el escándalo.

Ni este Gobierno es Gobierno, ni las leyes son leyes, ni la situacion es situacion, ni el orden es orden.

Cuando no existe nada serio, cuando todo, absolutamente todo, es ridículo y bufo, torpe sería hablar de legalidad.

«Tal es el cuadro de actualidad.

El Sr. Corona estuvo la otra noche admirablemente combatiendo el acta de nuestro querido amigo el Sr. Sagasta.

El Sr. Corona dijo que se habia vertido más sangre en las elecciones celebradas en cierto distrito por causa del Sr. Sagasta, que en la última guerra franco-prusiana, y seguramente hablará de aclararse este punto, porque el Sr. Cisa puede que presente una proposicion para que se haga estadística sobre la horrible mortandad con que ha soñado el Sr. Corona, así como tambien habrá de hacerse historia sobre si el Sr. Corona pretendió ser candidato ministerial del Sr. Sagasta, y porque este no pudiera por entonces aceptar, se convirtiera aquel distrito en un verdadero campo de Agramante, y el Sr. Corona se pasara con las armas y los caballos que le quedaran despues de aquella descomunal batalla al campo radical.

Parece mentira que de esta manera se falsee la verdad de los hechos, y que el Sr. Corona, que antes era entusiasta del Sr. Sagasta, como sabe todo el mundo y como no pudiera hacerse constar por más de una epistola, le acrimina hoy hasta hacer del Sr. Sagasta un verdadero y sangriento Dios de la Guerra.

52 — lla piel era la suya propia, de los temporales curtidada y de espesísimo vello poblada. Ligero su andar y á saltos, encallecidos sus pies y sus manos hasta semejar pezunas, y los restantes miembros por el estilo, dábanle el aire de un orangutan engerto en hombre, ó de un hombre con sus puntas de orangutan. El lector puede elegir lo que más le plazca, estudiándose á sí mismo, que tan cerca está él de lo uno como de lo otro, según la filosofía de Darwin, que nos hace descender en línea recta de aquellos animaluchos ilustre y consoladora genealogía...

53 — con los ojos chispeantes, el rabo enarbolado, os dientes en punta, y las garras dispuestas á un ataque brusco. Al fin, cesó el fantasma en sus aspavientos, y soltando el brazo de la niña, que estaba ya más que una cereza rubicundo, comenzó á estirarse y á encogerse una y otra vez, como culbra que va á dar un latigazo. Sin duda era cosa de los nervios, y sostenia en sus adentros alguna violenta lucha. Entre los balbuceos que lanzaba, ásperos y desagradables como el rechinar de una sierra, podían comprenderse, cogiéndolas al vuelo y enlazándolas, estas palabras misteriosas: «Te odio—linda! Te odio—linda. La niña, sin embargo, proseguía arrodillada, y el leal Micifur delante de ella haciendo centinela. —¿Qué me quiere V.? se atrevió á murmurar el ángel de Dios. —Hum!... hum!... gruñó el orangutan, como si aquella dulcísima voz le recordara alguna cosa desagradable. —No me haga V. daño, por la virgen santísima!... —Mu-gerr!... —Si yo soy una niña! —Ma-ri-doo! gruñó el monstruo con más fuerza. —Yo no sé lo que V. me dice.

54 — uñas enristradas en son de hacerla cuartos, y lo hubiera conseguido fácilmente, á no oloarse de un brinco entre las dos el hombre-mono, que desentranando unos dientes como colmillos de jabali, dió á la vieja en el pecho izquierdo tan asombroso mordisco, que vióse allí representado á medias el martirio de Santa Agueda. —Voto á Lucifer! exclamó la bruja. ¡Es el rey Anónimo! —¿Quién? dijo Merlin, picada su curiosidad con este nombre misterioso, que no traía en aquella época ningun almanaque de Gotha. —Hum!... Anó-ni-moo!... ma-ri-doo! gruñó el hombre-mono con una mueca espantosa. —¿Qué dice? murmuró Merlin, embelesado en contemplar á la doncella. —¡El! ¡el! ¡el! es, Anónimo! —Pero quién es Anónimo? —El rey que rabió por culpa de su mujer. —Hummm! mu-je-ri! Te odio—linda! gruñó el orangutan. —Ya caigo, dijo Merlin, luego él es... —Padre de esa mozuela que Lucifer confunda. —Si pues chasco se lleva. No ha de borrarla mientras yo viva. —Y arremetiendo el brujo á la hermosa joven, iba á cogérle en sus brazos, cuando se sintió

55 — recado de atencion, y ocho dias despues, viendole que no se daba su colega por aludida, cogió de un brazo á la princesa, y saltando arroyos, y cruzando bosques, para que desconociera luego el camino, sin pizca de misericordia la plantó de patitas en la calle, como se dice vulgarmente. Era allí la calle una selva espesa, con su alombra de guijarros, que le destrozaban los plés á la pobre niña, y su jardinito inglés, de jaras y malezas que le destrozaban el cuerpo, y ponian miedo horrible en su corazón, afligido, con que viéndose sola y rodeada de abechuchos y culebrones, echó á llorar lastimosamente, sentándose en una pena. Vamos á decir que el gato de la bruja le habia cobrado afición. Como ella le halagaba con merjores modos y no era con él egoísta, como la vieja, que le hacia comer de sus sobras, si las habia, tomó ley á la princesa, y ocultándose entre las matas para que no le viera la bruja, la habia seguido hasta aquel lugar. Muy desconsolada y llena de temores estaba la triste niña, cuando sintió á su espalda un fuertísimo rumor, y que de la saya de estameña la cogían, con que dió un salto y un grito y estuvo para acidentarse; pero doblado fué su jubilo cuando al volver de su espanto, hallóse con el gato negro, que enortijada la cola y hieso el pelo del lomo, como puas de puercos-espín, le hacia un millon de muestras de ca-

56 —



DIARIO Y GUYA DE MADRID.

El papel de... y antiguo...

MERCADOS NACIONALES. Granada, 2. Trigo de 37 a 39 rs. fanega...

MERCADOS EXTRANJEROS. Algodón, Havre, 23. Vend. 12.763 bal. (2760 N. Orleans)...

SEÑALAMIENTOS. Tesorería central de la Hacienda pública. Cupones de billetes del Tesoro.

SEÑALAMIENTOS. Tesorería central de la Hacienda pública. Cupones de billetes del Tesoro.

COLEGIOS. Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, número 28...

GUERISON DE MALDI DE YEUX. Monsieur Héron a Martin, docteur en sciences...

RIVADENEYRA, editor. - Madera Baja, 8. - Madrid.

EL INGENIOSO HIDALGO. DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

OBRA COMPLETAS DE CERVANTES. Doce tomos en 4.º mayor.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días.

DE AUTORES ESPAÑOLES. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Obra de Cervantes...

PILDORAS ANTIGASTRÁLICAS DEL LICENCIADO P. D. Pedro Manuel Soriano.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración...

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza...

EL SALVADOR. Colegio de primera clase de primera y segunda enseñanza.

EL SALVADOR. Colegio de primera clase de primera y segunda enseñanza. carreras especiales y derecho.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL. POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870...

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION. POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

Abogado de los ilustres colegios de Cuenca y de Madrid...

TERCERA EDICION. Si el objeto principal que el hombre se propone en este mundo...

Esta obra, a cuyo frente va el retrato de su autor...

Los pedidos se dirijan al autor, calle del Barco, 9...



GRAN FOTOGRAFIA DE E. JULIA.

Madrid, calle del Príncipe, 29, contiguo al teatro.

Los inimitables que presenta de tamaño natural...

El precio del primer tomo es 50 rs. y el de cada cuaderno...

El CÓDIGO PENAL DE 1870. CONCORDADO Y COMENTADO.

Se ha publicado el primer tomo de esta interesante obra...

Se suscribe en Madrid en la Administración, a cargo de D. Salvador Sabater Sanchez...

En la Habana, en la de D. Andrés Pego, calle del Obispo, 34.